

## El BCU incrementó la tasa de política monetaria (TPM) en 25 puntos básicos hasta 11,50%

Comunicado del Comité de Política Monetaria – 30/12/2022



En un contexto de descenso de la inflación en el sentido esperado, el Banco Central del Uruguay (BCU) incrementó la tasa de política monetaria (TPM) en 25 puntos básicos hasta 11,50%, en línea con la senda anunciada por el Comité de Política Monetaria (COPOM).

La inflación anual se ubicó en 8,46% en noviembre, casi un punto y medio porcentual por debajo de la medición más alta del año (9,95% en setiembre), marcando una convergencia más rápida que la esperada en el COPOM anterior. Según la última encuesta del BCU a los analistas, las expectativas de inflación a 24 meses comenzaron a descender (de 7,0% a 6,8%), si bien el promedio de los indicadores de expectativas de inflación se mantuvo relativamente estable (7,67% a noviembre).

Para la decisión del COPOM se valoraron aspectos de la coyuntura internacional y local.

El escenario mundial muestra menor presión de los precios de los commodities sobre la inflación, el restablecimiento de las cadenas globales de suministro, una acumulación de gas natural proveniente

de otras regiones, junto a indicadores de actividad favorables para la Zona Euro y expectativas de recuperación del dinamismo de China.

En Uruguay, se mantiene la previsión de crecimiento económico del Producto Bruto Interno (PIB) para el cierre de 2022. Por otra parte, también se evaluaron las proyecciones del BCU para 2023 y 2024, que incorporan la puesta en marcha de la nueva planta de celulosa.

A partir de estas consideraciones, en un marco en el cual los canales de transmisión de la política monetaria están funcionando y las proyecciones de inflación de los servicios del BCU están descendiendo algo más rápido que lo esperado en el trimestre anterior, el COPOM decidió aumentar la Tasa de Política Monetaria en 25 puntos básicos, fijándola en 11,50%. Este incremento continúa profundizando el sesgo contractivo de la política monetaria iniciado en agosto 2021. Si bien en el contexto actual no se avizoran nuevos aumentos de la tasa de interés, el comité continuará con el monitoreo de la situación local e internacional con el objetivo de asegurar que tanto la inflación como sus expectativas converjan al rango meta hacia el final del horizonte de política monetaria.

Finalmente, el COPOM dio a conocer las fechas previstas para las reuniones del Comité en el año 2023: miércoles 15 de febrero, lunes 17 de abril, martes 16 de mayo, jueves 6 de julio, martes 15 de agosto, jueves 5 de octubre, jueves 16 de noviembre y viernes 29 de diciembre.

En la imagen, de izquierda a derecha: Leonardo Vicente, Gerente de Política Monetaria; Adolfo Sarmiento, Gerente de Política Económica y Mercados; Jorge Christy, Secretario General; Juan Pedro Cantera, Superintendente de Servicios Financieros; Gerardo Licandro, Gerente de la Asesoría Económica; Ignacio Berti, Director; Washington Ribeiro, Vicepresidente; y Diego Labat, Presidente.